

**SESIÓN CELEBRADA POR LA JUNTA MUNICIPAL DEL DISTRITO ESTE-  
ALCOSA-TORREBLANCA**

**ACTA**

**FECHA:** 20 DE JUNIO DE 2018

**HORA:**

Comienza: Termina:  
17:00 18:35

**SESIÓN:**

ORDINARIA

En la Ciudad de Sevilla, en la fecha y hora que al margen se expresan, se reúnen en el Edificio Centro Cívico Juan A. González Caraballo, sito en Plaza Salvador Valverde nº 6, Torreblanca, bajo la Presidencia que también se indica, los miembros de la Junta Municipal del Distrito que a continuación se relacionan, al objeto de celebrar la sesión plenaria de la Junta Municipal del Distrito Este-Alcosa- Torreblanca, con asistencia de la Sra. Secretaria que da fe de la presente.

**CONVOCATORIA:**

UNICA

**PRESIDENTE:** ILTMA. SRA. D<sup>a</sup> ADELA CASTAÑO DIÉGUEZ \_\_\_\_\_.

**DIRECTORA GENERAL DEL DISTRITO ESTE ALCOSA TORREBLANCA.**

D<sup>a</sup> MARÍA VICTORIA OLÍAS MORÁN \_\_\_\_\_.

**ASISTEN LOS SIGUIENTES MIEMBROS DE LA JUNTA MUNICIPAL**

**POR EL GRUPO SOCIALISTA**

D<sup>a</sup> PETRA AGUEDA GONZÁLEZ ENDEVOETS \_\_\_\_\_ SI \_\_\_\_\_

D<sup>a</sup>. M<sup>a</sup>. AUXILIADORA CASTRO PÉREZ \_\_\_\_\_ SI \_\_\_\_\_

D. FRANCISCO SIÁNES FERNÁNDEZ \_\_\_\_\_ SI \_\_\_\_\_

D<sup>a</sup> ROSARIO GÁLVEZ FUENTES \_\_\_\_\_ NO \_\_\_\_\_

**POR EL GRUPO POPULAR**

D. JORGE MARTINEZ SOTO \_\_\_\_\_ SI \_\_\_\_\_

D. RAMÓN BULNES SUÁREZ \_\_\_\_\_ SI \_\_\_\_\_

**POR EL GRUPO PARTICIPA SEVILLA**

D. SALVADOR BRACERO LÓPEZ \_\_\_\_\_ SI \_\_\_\_\_

D. JOSÉ LUIS MILLÁN GAMAZA \_\_\_\_\_ SI \_\_\_\_\_

**POR EL GRUPO CIUDADANOS**

D. ARTURO SOTELO DIEGO \_\_\_\_\_ SI \_\_\_\_\_

D<sup>a</sup>. FÁTIMA KANDOUSSI ALAQUI \_\_\_\_\_ SI \_\_\_\_\_

**POR EL GRUPO IZQUIERDA UNIDA**

D. ÁLVARO GUTIÉRREZ SUÁREZ \_\_\_\_\_ NO \_\_\_\_\_

Código Seguro De Verificación:	4kvJbzDbEvjcrqow64ySeg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Adela Castaño Dieguez Rocio Dominguez Lopez	Firmado	10/12/2018 13:27:20 10/12/2018 11:41:45
Observaciones		Página	1/8
Url De Verificación	<a href="https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/4kvJbzDbEvjcrqow64ySeg==">https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/4kvJbzDbEvjcrqow64ySeg==</a>		



**POR ASOCIACIÓN DE VECINOS ANTONIO MACHADO**

D. MANUEL LÓPEZ GONZÁLEZ \_\_\_\_\_ NO \_\_\_\_\_

D. DIEGO VARELA GARCÍA \_\_\_\_\_ NO \_\_\_\_\_

**POR ASOCIACIÓN DE VECINOS GENTE DEL ESTE**

D. ANTONIO MUÑOZ HABAS \_\_\_\_\_ SI \_\_\_\_\_

**POR ASOCIACIÓN DE VECINOS ENTREPUESTES**

D. ANTONIO MORÓN OLIVEROS \_\_\_\_\_ SI \_\_\_\_\_

**POR ASOCIACIÓN DE VECINOS CASA DEL BARRIO.**

D. ANTONIO MUÑOZ VARGAS \_\_\_\_\_ SI \_\_\_\_\_

**POR AMPA CARACOL**

D<sup>a</sup> SUSANA BERNAL TEJADA \_\_\_\_\_ NO \_\_\_\_\_

D<sup>a</sup> EVA MARÍA PUERTO SEGURA \_\_\_\_\_ NO \_\_\_\_\_

**POR AMPA BURINA**

D<sup>a</sup> ANTONIA GUTIERREZ MATA \_\_\_\_\_ NO \_\_\_\_\_

**POR ASOCIACIÓN MUJERES GAIA**

D<sup>a</sup>. ISABEL RENDÓN SANTOS \_\_\_\_\_ SI \_\_\_\_\_

**POR EL HOGAR DEL PENSIONISTA LA UNIÓN**

D. ANTONIO GUISADO GÓMEZ \_\_\_\_\_ SI \_\_\_\_\_

**POR AGRUPACIÓN DE INTERCOMUNIDADES DE ALCOSA**

D. RICARDO MOLINERO GÓMEZ \_\_\_\_\_ NO \_\_\_\_\_

D. JOSÉ MORIANA MARÍNA \_\_\_\_\_ NO \_\_\_\_\_

**POR PEÑA BÉTICA MANUEL CASTAÑO**

D. ENRIQUE SANTIAGO CORTÉS \_\_\_\_\_ SI \_\_\_\_\_

**POR ASOCIACIÓN CABALGATA REYES MAGOS**

D. CARLOS MATEOS TERNERO \_\_\_\_\_ NO \_\_\_\_\_

D<sup>a</sup>. MARÍA ANGUITA LÓPEZ \_\_\_\_\_ NO \_\_\_\_\_

**SECRETARIA: ROCÍO DOMÍNGUEZ LÓPEZ**

Antes de iniciarse la sesión, todos los miembros presentes votan por unanimidad no celebrar sesión de la Junta Municipal de Distrito durante los meses de julio y agosto de 2018.

1.- Lectura y aprobación del acta de la sesión anterior.

La Sra. Secretaria pregunta si alguien tiene que realizar alguna objeción o alegación respecto del borrador del acta de la sesión anterior. No realizándose ninguna, se aprueba por unanimidad.

2.- Informe de la Presidencia.

<b>Código Seguro De Verificación:</b>	4kvJbzDbEvjcrqow64ySeg==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>
<b>Firmado Por</b>	Adela Castaño Dieguez	Firmado	10/12/2018 13:27:20
	Rocio Dominguez Lopez	Firmado	10/12/2018 11:41:45
<b>Observaciones</b>		<b>Página</b>	2/8
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/4kvJbzDbEvjcrqow64ySeg==">https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/4kvJbzDbEvjcrqow64ySeg==</a>		



---

3.- Propuesta del Grupo Socialista relativa a la reurbanización de las calles del sector comprendido entre calles Torres Albas y Torrelaguna en el Barrio de Torreblanca.

Procede a dar lectura a la propuesta D<sup>a</sup>. Auxiliadora Castro, del PSOE, en la que viene a decir que el Ayuntamiento de Sevilla está ejecutando un amplio programa de inversiones en el barrio de Torreblanca para transformar la fisonomía del barrio y paliar el notorio déficit de inversiones en el barrio durante el mandato corporativo anterior del Partido Popular. Sin embargo, indica que es necesario continuar transformando el barrio, y por ello, formula a la Junta Municipal del Distrito Este-Alcosa-Torreblanca la siguiente propuesta:

“ÚNICO: Solicitar al Ayuntamiento de Sevilla, la reurbanización de las calles del sector comprendido entre calle Torres Albas y la calle Torrelaguna, renovando las redes de saneamiento y abastecimiento de dichas calles allá donde sea necesario”.

Preguntándose por la Sra. Presidenta si alguien quiere intervenir, pide la palabra el Sr. Martínez, del PP, quien manifiesta que apoya la propuesta pero pide que se respete que el equipo de gobierno anterior hizo todo lo que pudo en materia de inversiones teniendo en cuenta que se trataba de una época muy influida por la crisis económica.

La proponente del PSOE agradece el apoyo a la propuesta, y sometida ésta a votación, se aprueba por unanimidad.

La Sra. Presidenta indica que la línea que hay entre quien gobierna y propone es muy fina, y que se ha de hacer una política constructiva para los ciudadanos de los tres barrios.


El Sr. Martínez, del PP, sólo pide que se cuiden las formas en las propuestas, a lo que la Sra. Presidenta dice que no seamos tan puntillosos.

---

4.- Propuesta del Grupo Popular relativa a la creación de un nuevo equipamiento social y un hotel de asociaciones en el barrio de Torreblanca.

Toma la palabra el proponente, Sr. Martínez del PP, y, resumidamente, viene a decir que en el punto número 10 del Programa Electoral del PSOE para las Elecciones Municipales de 2015, este partido se comprometía a “impulsar un nuevo equipamiento social y hotel de asociaciones y habilitar una nueva zona verde entre las calles Sacrafit, Peña y Santa Pola”. Que esta es una reivindicación muy demandada por los vecinos del barrio, especialmente de la zona de Las Lumbreras, y que habiendo transcurrido ya más de tres años sin que se haya cumplido la promesa, propone a la Junta Municipal del Distrito Este-Alcosa-Torreblanca, la adopción del siguiente acuerdo: “ÚNICO: Que, a la mayor brevedad posible, la Delegada del Distrito Este-Alcosa-Torreblanca cumpla su promesa electoral y tramite los expedientes correspondientes para crear un nuevo equipamiento social y un hotel de asociaciones en el barrio de Torreblanca, así como que disponga de los recursos necesarios para habilitar una nueva zona verde entre las calles Sacratif, Peña y Santa Pola”.

La Sra. Presidenta pregunta si alguien quiere intervenir, y toma la palabra, en primer lugar, el Sr. Bracero, del Grupo Participa, quien manifiesta que si se trata de una promesa electoral, éstas se hacen para cumplirse. Asimismo, dice que una de las necesidades más imperiosas hoy en Torreblanca es un hotel de asociaciones, y por tanto, se debe dar cumplimiento a la promesa.

<b>Código Seguro De Verificación:</b>	4kvJbzDbEvjcrqow64ySeg==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>	
<b>Firmado Por</b>	Adela Castaño Dieguez	Firmado	10/12/2018 13:27:20	
	Rocio Dominguez Lopez	Firmado	10/12/2018 11:41:45	
<b>Observaciones</b>		<b>Página</b>	3/8	
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/4kvJbzDbEvjcrqow64ySeg==">https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/4kvJbzDbEvjcrqow64ySeg==</a>			

A continuación, toma la palabra la Sra. Castro, del PSOE, y manifiesta que están trabajando para dar cumplimiento a esa promesa, pero que, actualmente, el solar en el que está previsto ubicar dicho hotel de asociaciones se encuentra en concurso de acreedores, y aún no ha sido puesto a disposición del Ayuntamiento, aunque se continúa con las negociaciones.

Sometido este asunto a votación, se aprueba por unanimidad.

En turno de explicación de voto, la Sra. Kandoussi, de Ciudadanos, manifiesta que apoya la propuesta porque las promesas hay que cumplirlas.

Seguidamente, el Sr. Martínez, del PP, manifiesta que se alegra del apoyo recibido y que lo que quiere es que se haga realidad.

La Sra. Presidenta precisa lo dicho por la Sra. Castro, del Grupo Socialista, y dice que es necesario el desarrollo urbanístico del suelo en el que tienen que ir las zonas verdes, y que cuando llegue su momento se preguntará a las entidades y vecinos y se buscará la mejor fórmula de utilización.

---


#### 5.- Propuesta del Grupo Popular relativa a la realización de diversas actuaciones en el Sector 21 de Sevilla Este.

Toma la palabra el proponente, Sr. Martínez, y resumidamente, viene a decir que los vecinos del Sector 21 de Sevilla Este, le han comentado que tienen una serie de problemas que no son atendidos por el Distrito ni por el Ayuntamiento, como son: que tienen que acceder a los contenedores de basura a través de un trozo de parterre sin pavimentar, dificultándose el acceso en los días de lluvia por el barro; la falta de mantenimiento del arbolado, lo que ha causado que últimamente se hayan caído varios ejemplares; y por último denuncian la falta de mantenimiento del pavimento, encontrándose muy deteriorado en algunas zonas, lo que ha provocado algunas caídas de vecinos. Por ello, los representantes del PP en este Distrito, proponen a esta Junta Municipal la adopción de los siguientes acuerdos:

“PRIMERO.- Instar al Distrito Este-Alcosa-Torreblanca o a la Delegación competente a acometer los trabajos necesarios para dotar de plataformas para poder acceder a los contenedores de basura sitios en el lateral de la Avenida Alcalde Luis Uruñuela, y que a la vez permita a los vecinos que aparcen allí sus coches, acceder al acerado con total seguridad. SEGUNDO.- Instar al Servicio de Parques y Jardines a proceder a la poda del arbolado existente en el Sector 21 de Sevilla Este, así como que se lleve a cabo un plan de inspección del arbolado interior y se retiren todos aquellos que no estén sanos y presenten riesgo de caída. TERCERO.- Instar al Servicio de conservación de pavimentos de la Delegación de Hábitat Urbano a acometer un plan integral de reparaciones en los acerados del Sector 21 de Sevilla Este”.

Iniciado el turno de intervenciones, toma la palabra en primer lugar el Sr. Morón, de AAVV Entrepuentes, y dice que todas estas reivindicaciones ya se presentaron estando gobernando el PP, y que les dijeron que el Sector 21 no estaba recepcionado.

A continuación, toma la palabra el Sr. Bracero, de Participa, y objeta que es más de una propuesta, que son tres, y por tanto, ha de elegir una.

<b>Código Seguro De Verificación:</b>	4kvJbzDbEvjcrqow64ySeg==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>	
<b>Firmado Por</b>	Adela Castaño Dieguez	Firmado	10/12/2018 13:27:20	
	Rocio Dominguez Lopez	Firmado	10/12/2018 11:41:45	
<b>Observaciones</b>		<b>Página</b>	4/8	
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/4kvJbzDbEvjcrqow64ySeg==">https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/4kvJbzDbEvjcrqow64ySeg==</a>			

Se plantea la cuestión a la Sra. Secretaria, quien, ante la duda suscitada, se compromete a estudiar la cuestión y a emitir informe pertinente sobre este extremo.

No obstante, se solventa la cuestión considerando las propuestas de los puntos PRIMERO y TERCERO como un único punto en materia de urbanismo, y el punto SEGUNDO, considerarlo en el punto de ruegos y preguntas del orden del día.

A continuación, toma la palabra la Sra. Castro, del PSOE, y dice que en cuanto a la propuesta del punto PRIMERO, la actuación está prevista en el Plan Mejora tu Barrio, y en cuanto a la actuación propuesta en el punto TERCERO, manifiesta que se ha dado traslado a la Delegación competente, y que como consecuencia de ello, desde el 22 de mayo se están realizando actuaciones que continúan actualmente.

Toma la palabra el Sr. Morón, de AAVV Entreparkes, y expresa que el Ayuntamiento no ha entrado para nada en el Sector 21, que las podas las han hecho, en el exterior, las empresas contratadas, pero que en el interior del Sector 21, no han entrado dichas empresas.

Interviene de nuevo el Sr. Bracero, del Grupo Participa, para decir que hay jardines privados y otros que son de uso público, y que para todo lo que sea mejorar no van a votar en contra.

A continuación, el Sr. Martínez, del PP, manifiesta que se alegra de que estos asuntos estén en vía de solución, porque ello es en beneficio de los vecinos.

Toma la palabra la Sra. Presidenta para decir que este gobierno no ha hecho nada en las zonas no recepcionadas distinto de lo que hiciera el gobierno de la Corporación anterior.


Sometido el asunto a votación, se aprueba por unanimidad.

---

#### 6.- Propuesta del Grupo Ciudadanos relativa a la realización de un programa de Educación Ambiental para niños cuyo objetivo sea la plantación de varios ejemplares de árboles.

Toma la palabra el proponente, Sr. Sotelo del Grupo Ciudadanos, y sucintamente, viene a decir, que Sevilla es una de las ciudades que más sufrirá el cambio climático, y que en el gran reto de transformar nuestra ciudad hacia un modelo más sostenible, tenemos que concienciar e involucrar a nuestros jóvenes para que continúen esa transformación. Con esta propuesta se persiguen, principalmente, tres objetivos, a saber: 1º) Unir el corazón de los futuros ciudadanos de nuestro Distrito a la tierra, una forma de que ellos identifiquen un momento importante de sus vidas con un árbol. 2º) El aumento de la masa arbolada en el barrio. Y 3º) Demostrarnos que somos capaces de iniciar una acción y que esta se perpetúe en el tiempo, cualquiera que esté como responsable en este Distrito. La idea general es que en las zonas desarboladas de los parques existentes en el Distrito, podría crearse un bosque que fuese creciendo año tras año. Estos árboles serían plantados por los alumnos de 6º de primaria de los colegios del Distrito, se dividiría la zona por calles y cada una de estas identificaría a un colegio, a su vez, se identificarían los árboles con el año en que fueron plantados. Por ello, se propone a la Junta Municipal de este Distrito el siguiente acuerdo:

“ÚNICO: Realizar en la zona verde comprendida entre las calles Primo Nebiolo y calle Carlinga un programa de Educación Ambiental para niños de sexto curso de primaria, cuyo objetivo será la plantación de varios ejemplares de árboles de forma anual, con el objetivo de concienciar a las futuras generaciones de la importancia de conservar y mantener las zonas verdes de Sevilla”.

<b>Código Seguro De Verificación:</b>	4kvJbzDbEvjcrqow64ySeg==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>	
<b>Firmado Por</b>	Adela Castaño Dieguez	Firmado	10/12/2018 13:27:20	
	Rocio Dominguez Lopez	Firmado	10/12/2018 11:41:45	
<b>Observaciones</b>		<b>Página</b>	5/8	
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/4kvJbzDbEvjcrqow64ySeg==">https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/4kvJbzDbEvjcrqow64ySeg==</a>			

En el turno de intervenciones, toma la palabra en primer lugar el Sr. Muñoz Vargas de la AAVV Casa del Barrio, quien manifiesta que le parece bien la propuesta, porque llevan bastante tiempo pidiendo árboles para Torreblanca.

Seguidamente, el Sr. Muñoz Habas, de AAVV Gente del Este, dice que va a apoyar la propuesta porque se trata de concienciar a las nuevas generaciones en la protección del medioambiente.

El proponente señala que es importante llevar lo verde a las calles por la propia estructura o desarrollo urbanístico de la ciudad.

El Sr. Bracero, del Grupo Participa, dice que le parece bien la propuesta, pero, ¿por qué nada más hasta niños de 6º de primaria?. Indica, asimismo, que no estaría mal poner también alguna fuente.

El Sr. Martínez, del PP, manifiesta que apoya la propuesta.

La Sra. Castro, del PSOE, expresa que le parece una buena idea la participación de los escolares en el entorno, y que si se soterran las líneas de alta tensión, se podrían realizar actuaciones en los Parques Infanta Elena y Torreblanca.

Sometida a votación, se aprueba por unanimidad.

El proponente contesta al Sr. Bracero, diciéndole que es hasta 6º de primaria porque es importante en el salto al Instituto de Secundaria.

La Sra. Presidenta concluye este asunto diciendo que se han hecho plantaciones de árboles en varios colegios, siendo una iniciativa que ya ha comenzado a implicar a los jóvenes en el cuidado de su entorno.

---

#### 7.- Pregunta del Grupo Popular relativa al arreglo y asfaltado de la calle Amatista.


El Sr. Martínez, del PP, pregunta: ¿Cuál es el motivo por el que no se ha llevado a cabo el arreglo y asfaltado de la calle Amatista? ¿Para cuándo se tiene previsto acometer la actuación en la citada calle?

La Sra. Presidenta contesta que el actual gobierno está haciendo un esfuerzo importante en el Sector 1, en el que ya se han realizado diversas actividades, y que por parte de Emasesa, está prevista esta actuación en la calle Amatista, si bien se están coordinando con Urbanismo, existiendo por ambas entidades mucho interés por terminar completamente las actividades en este Sector, para el que ya se están realizando los proyectos.

---

#### 8.- Ruegos y preguntas.

1ª) La primera pregunta es la referente al apartado SEGUNDO de la propuesta del Grupo Popular correspondiente al punto 5 del orden del día de esta sesión, sobre la necesidad de realizar la poda de árboles en el Sector 21 de Sevilla Este.

<b>Código Seguro De Verificación:</b>	4kvJbzDbEvjcrqow64ySeg==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>	
<b>Firmado Por</b>	Adela Castaño Dieguez	Firmado	10/12/2018 13:27:20	
	Rocio Dominguez Lopez	Firmado	10/12/2018 11:41:45	
<b>Observaciones</b>		<b>Página</b>	6/8	
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/4kvJbzDbEvjcrqow64ySeg==">https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/4kvJbzDbEvjcrqow64ySeg==</a>			

La Sra. Presidenta contesta que la poda de estos árboles del Sector 21 se está ya realizando, porque hay muchos árboles con problemas, y por tanto, hay que apearlos, porque están enfermos. Los primeros apeados son los del nivel 4, a continuación se actúa sobre los del nivel 3 y así sucesivamente, según el grado de enfermedad de los mismos. También dice la Sra. Presidenta que se está empezando a realizar la recepción de barriadas, indicando que en aquéllas que no hayan sido recepcionadas sólo pueden llevar a cabo una actuación de mantenimiento.

2ª) El Sr. Muñoz Vargas, de AAVV La Casa del Barrio, pregunta cuándo se plantará el arbolado de la Plaza Currito el Practicante, del barrio de Torreblanca, al que se comprometió el Sr. Alcalde a realizar el proyecto cuanto antes, pero que aún no se tiene noticias del mismo.

La Sra. Presidenta contesta que es una zona de prioridad 1 en la repoblación de arbolado. Que se va a empezar retirando los aparatos estropeados, y los que estén bien, se pintarán. También se va a intentar pintar las vallas del parque. Concluye diciendo que están esperando que se finalice el proyecto.

3ª) El Sr. Martínez, del Grupo Popular, pregunta por qué este Grupo y otras Entidades no se enteraron de la inauguración de las nuevas calles del Distrito.

La Sra. Castaño contesta que se invita a la Junta Municipal del Distrito y a los proponentes, aunque éstos pueden invitar a quienes quieran. Dice que a los Grupos Políticos del Ayuntamiento no se invitan porque se considera que los pueden invitar los propios miembros de la Junta Municipal del Distrito.

El Sr. Bulnes del Grupo PP agradece que se haya dotado la sala de sesiones de la JMD en el barrio de Torreblanca de, sobre todo, sillas con reposa folios.

Salvador Bracero, del Grupo Participa, pregunta qué normas se siguen para la inauguración de las calles, porque con “Las 17 Rosas de Guillena” no se ha inaugurado.

La Sra. Presidenta contesta que sólo se inaugura si se solicita por los proponentes a la Presidencia de la Junta Municipal del Distrito.


4ª) El Sr. Santiago, de la Peña Bética “Manuel Castaño”, pregunta de nuevo para cuando la reurbanización de la calle Yakarta, en la que se han caído ya dos señoras.

La Sra. Presidenta señala que se le dará respuesta por correo electrónico después de hablar con Urbanismo.

5ª) El Sr. Muñoz Vargas, manifiesta que las vallas de la Plaza Currito el Practicante las han puesto ya, y están bien puestas, y también las señales de tráfico que se habían caído.

La Sra. Castaño manifiesta que se está haciendo un gran seguimiento de estas cuestiones y le da las gracias.

6ª) El Sr. Muñoz Vargas dice que en la calle Virgen de la Soledad se debe poner una línea para no aparcar a la altura de los números 30 y 32, también dice que se debe pintar el paso de cebra, y que los bolardos que se pongan deberán ser los oficiales del Ayuntamiento.

<b>Código Seguro De Verificación:</b>	4kvJbzDbEvjcrqow64ySeg==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>	
<b>Firmado Por</b>	Adela Castaño Dieguez	Firmado	10/12/2018 13:27:20	
	Rocio Dominguez Lopez	Firmado	10/12/2018 11:41:45	
<b>Observaciones</b>		<b>Página</b>	7/8	
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/4kvJbzDbEvjcrqow64ySeg==">https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/4kvJbzDbEvjcrqow64ySeg==</a>			

La Sra. Presidenta dice que se trasladará a la Delegación de Movilidad para que vayan y lo vean.

7ª) Finalmente, el Sr. Guisado, del Hogar del Pensionista La Unión, pide un aparcamiento de minusválido para el Hogar del Pensionista.

Para concluir, la Sra. Presidenta da la bienvenida a D. Enrique Santiago como nuevo miembro de la Junta Municipal del Distrito, en la que tiene muchas ganas de trabajar. Manifiesta su agradecimiento a todas las Entidades porque son una masa crítica y exigente de todo gobierno, y porque realizan un trabajo totalmente altruista y vocacional. Al respecto, manifiesta, solicitando que conste en acta, que se va a instaurar el 28 de febrero una fórmula de reconocimiento a las entidades, empezando por las que sean más antiguas en la Junta Municipal del Distrito, esperando que quede instaurado y que se mantenga en el tiempo, pues se trata de un reconocimiento a la labor que realizan las mismas.

---


Sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión siendo las 18:35 horas del día veinte de junio de dos mil dieciocho.

LA PRESIDENTA

LA SECRETARIA

ADELA CASTAÑO DIÉGUEZ

ROCÍO DOMÍNGUEZ LÓPEZ.

<b>Código Seguro De Verificación:</b>	4kvJbzDbEvjcrqow64ySeg==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>	
<b>Firmado Por</b>	Adela Castaño Dieguez	Firmado	10/12/2018 13:27:20	
	Rocio Dominguez Lopez	Firmado	10/12/2018 11:41:45	
<b>Observaciones</b>		<b>Página</b>	8/8	
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/4kvJbzDbEvjcrqow64ySeg==">https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/4kvJbzDbEvjcrqow64ySeg==</a>			